

Chávez Mena en ONU:

No Habrá Paz en C. A si Continúa Apoyo a Grupos

"No habrá paz en América Central mientras se continúe apoyando a grupos armados, que buscan derrocar a gobiernos constituidos", afirmó en la ONU, el canciller salvadoreño Dr. Fídel Chávez Mena.

Ayer tarde habló ante el pleno de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su XXXVII Período de Sesiones.

Agregó que "no habrá paz, si no se respeta el derecho de autodeterminación de los pueblos y si no se rechaza la intervención extranjera abierta o disimulada; si no se respeta el pluralismo ideológico, si no se fortalecen las instituciones democráticas, si no hay una plena vigencia de los derechos humanos. No habrá paz, en suma, si no se tiene fe y se trabaja por la paz".

El canciller Chávez Mena fue largamente aplaudido, por su intervención que indica una línea de carácter pacifista.

El discurso fue pronun-

ciado después de que el Presidente de Brasil, Joao Figueiredo; el canciller de Venezuela, José A. Zambrano Velasco; el Secretario de Estado de los Estados Unidos, George Shultz; el Primer Ministro de Portugal, Pinto Balsemao; el Presidente de México, José López Portillo; el canciller de Rusia, Andrei Gromyko; el Primer Ministro de Francia, Pierre Mauroy y otros altos dirigentes de diversos países del mundo, habían hecho uso de la palabra.

ESTARAN FUERA DE ALCANCE

Mientras no prevalezca la convivencia pacifista; mientras no se respeten los principios de la autodeterminación de los pueblos y no haya injerencia en los asuntos internos de otros Estados; mientras mezquinos intereses foráneos induzcan la conducta de algún país en la región, la estabilidad, la paz, la democracia, el desarrollo y la justicia estarán fuera de nuestro alcance, subrayó Chávez Mena.

"Es por ello que ofrezco

poner toda la buena voluntad de mi gobierno para obtener esa paz, factor inicial imprescindible para lograr los otros valores, caldo de cultivo en que florece la felicidad de los pueblos", añadió.

POLITICAS CONGRUENTES

Señaló más adelante que

Juramentan Reclutas en Parque de San Vicente

SAN VICENTE.-Trescientos ochenta y dos reclutas fueron juramentados ayer por la mañana ante la presencia de autoridades civiles y militares y público asistente al acto en el Parque Cañas de esta ciudad.

Presidieron dicho acto el Gobernador Político Departamental, Alcalde Municipal, Director del Hospital "Santa Gertrudis", Jefe de ANTEL, Juez Primero de Paz, Director Regional de Educación Paracentral, la reina de los militares vicentinos y el Comandante Departamental.

La agenda se desarrolló

"es indispensable, por eso mismo, que los países centroamericanos adoptemos políticas congruentes de limitación armamentista, y de efectivos militares; que detengamos por completo el trasiego de armas; que no aceptemos provocaciones ni hostigamientos al vecino, porque todos tene-

—Favor pase a la página 37.

como sigue: 1o. Himno Nacional; 2o. Palabras del capitán Benjamin Magaña a los nuevos soldados; 3o. Juramentación de reclutas; 4o. Palabras de la Profesora Guadalupe de Villegas; 5o. Desfile de los soldados juramentados ante el Pabellón Nacional; 6o. Entrega de medallas al Mérito a soldados heridos en combate y destacados en su labor y a padres de soldados caídos; 7o. Firma del Acta.

El capitán Magaña dijo que la misión de los soldados es importante en nuestro país, pues su lucha es a

—Favor pase a la página 21.



ESPERAN A FAMILIARES.— Juan Antonio Padilla, de 7 años, fue traído del Hospital San Juan de Dios de Santa Ana; Sandra Villatoro, de 8 años, no sabe si sus padres están con vida. Sus hermanos residen en Corinto, Morazán; María Dolores Osorio, de 9 años, dice que su madre reside en los Planes de Renderos pero no sabe la dirección exacta. Los tres menores esperan que sus familiares vayan al tribunal y los recojan.

Ordenar San Salvador Piden los Comerciantes

San Salvador es la urbe donde impera el desorden del tránsito de vehículos por la falta de sincronización de semáforos; las calles están invadidas por vendedoras; los conductores de taxis y buses se estacionan donde les parece, etc. Los comerciantes capitalinos piden a las autoridades poner coto a los abusos.

Al hacer mención de la falta de un ordenamiento urbano y de una ley que establezca sanciones inmediatas para los que la infringen, traen a cuenta que el Departamento General de Tránsito ha permitido el estacionamiento de taxis en ciertos sectores de la capital, los cuales identifica como "puntos", pero los motoristas no se estacionan en línea diagonal

como se los han ordenado, sino que se dan el "lujo" de aparcarse haciendo dos y hasta tres filas en las arterias de mayor movimiento.

La misma situación ocurre con los conductores de autobuses que no respetan el lugar destinado como "parada" para detener la marcha sino que lo hacen varios metros antes o después, ocasionando descontento entre los usuarios, por una parte, y gran congestión al tránsito de otros vehículos.

CON SEMAFOROS SE PRODUCEN MAS ACCIDENTES

Hacen resaltar los comerciantes que el Departamento General de Tránsito ha puesto a funcionar los semáforos hasta en el

último rincón de la capital sin ningún aviso previo a los conductores, lo que ha traído como consecuencia accidentes de tránsito a cada momento y en lugares donde jamás había ocurrido alguno. Esto se debe, dicen, a que de la noche a la mañana conectaron los aparatos y los automovilistas, sin tener información, manejan confiados, es decir, con la seguridad de que en ciertas áreas nunca ha funcionado un semáforo.

En lo que respecta a las vendedoras ambulantes, indican que no se oponen a que la gente se gane la vida de cualquier manera pero no están de acuerdo con los abusos como ocurre con todas las "sucursas".

—Favor pase a la página 21.



INAUGURAN AULAS ESCOLARES.— En el cantón Santa Cruz, de La Libertad, fueron inauguradas las aulas de la Escuela Rural Mixta "Hacienda Melara" construidas por los directivos de esa comunidad, el personal docente y estudiantes, así como otras entidades que colaboraron. El agrónomo Carlos Durán, en representación de la comunidad, corta la cinta simbólica. A los actos asistieron funcionarios civiles y militares, entre ellos el Prof. Honorio Mejía director de la Región Central, de Educación.

Promueven Ley Fomento a la Pequeña Empresa

Un llamado a todos los pequeños empresarios del país, para que apoyen la campaña de promulgación de la Ley de Fomento y Desarrollo para la Pequeña Empresa, hacen miembros de SCIS, FENAPES y agrupaciones aglutinadas en ellas.

Representantes de esas entidades, en reunión con periodistas, informaron que están varias comisiones formadas por profesionales en leyes, economía, administración de empresas y empresarios, trabajando en este proyecto que será presentado en noviembre a la Asamblea Constituyente.

"La pequeña empresa en El Salvador presenta características relevantes que hacen que su papel en el proceso de desarrollo del país sea muy importante. El fomento y la creación de nuevas empresas vienen a constituir una alternativa de desarrollo, para solucionar muchos problemas socio-económicos, especialmente el desempleo que es un problema muy relevante", explicaron.

MANTIENE SU ESPIRITU DE LUCHA

La pequeña empresa -agregaron- además de los

factores limitantes con que opera por su tamaño y por sus condiciones: Limitaciones financieras, escaso avance tecnológico, modesta administración, siempre mantiene su alto espíritu de lucha a pesar de las circunstancias adversas que abaten al país. Es por eso que demanda una Ley apropiada que realmente reconozca la tenacidad de este sector, la cual traerá beneficios no sólo a los pequeños empresarios, sino a todo el país, ya que en este marginado sector se generan cientos de empleos.

—Favor pase a la página 21.



ASOCIACION COLOCA OFRENDA.— La Asociación ALCALA colocó una ofrenda floral, en la estatua de Cristóbal Colón, en ocasión de celebrarse el Día de la Hispanidad en El Salvador. Los actos se efectuaron en el portón oriente del Palacio Nacional donde están las estatuas de Isabel la Católica y Colón. Asistieron autoridades civiles y militares y cuerpo diplomático.